



Semana Santa 2018 / Movilidad

PLAN DE ORDENACIÓN DEL TRÁFICO DURANTE LA SEMANA SANTA 2018

Desde el Área de Movilidad se aconseja que se restrinja al máximo el uso de los vehículos privados, en especial en los desplazamientos al Centro y durante los horarios de las procesiones, recomendándose el uso del transporte público

21/03/2018.- El Área de Movilidad informa de que con motivo de los desfiles procesionales se va a realizar una serie de medidas para facilitar la mejor convivencia de la Semana Santa con la movilidad urbana, mediante la disposición de cortes, desvíos y alteraciones en el tráfico. Por todo ello se aconseja que se restrinja al máximo el uso de los vehículos privados durante esas fechas, en especial en los desplazamientos al Centro de la ciudad y durante los horarios de las procesiones, recomendándose el uso del transporte público.

Con objeto de favorecer el transporte público, se va a instalar todos los días un carril bus provisional en la Avda. Manuel Agustín Heredia, sentido este.

Las alteraciones en el tráfico afectarán especialmente a la vía de comunicación entre Alameda Principal y Paseo del Parque. Para conseguir una mayor fluidez en el tráfico rodado, es aconsejable utilizar preferentemente las Rondas de Circunvalación en lugar de recorridos que hayan de atravesar el centro de la ciudad.

Durante todos los días de la Semana Santa la Policía Local cortará al tráfico de vehículos (y realizará los desvíos necesarios) en el Paseo del Parque y Alameda Principal a partir de las 17.00 horas. El Domingo de Ramos, el Jueves Santo y el Domingo de Resurrección, permanecerá cortada la Alameda Principal durante todo el día.

Con motivo del montaje de las tribunas de la Alameda Principal, el carril bici existente en este punto se ha visto ocupado por las mismas, por lo que se ha previsto como itinerario alternativo la zona del Soho, a través de plaza de la Marina, calle Casas de Campo, y Alameda de Colón.

La zona del Soho se verá afectada, y quedará restringida en horarios procesionales, con acceso exclusivo a residentes y usuarios de los parkings existentes en la zona. El acceso será por la Alameda de Colón desde la avenida Manuel Agustín Heredia y estará controlado por la Policía Local.



Para los desplazamientos con origen o destino en la zona centro, se proponen como itinerarios alternativos el eje avenida Manuel Agustín Heredia - paseo de los Curas - paseo marítimo Pablo Ruiz Picasso, paseo Salvador Rueda – paseo de Sancha - avenida Pintor Joaquín Sorolla, Alameda de Capuchinos – camino de los Almendrales - calle La Era – calle Sierra de Grazalema – Paseo del Limonar.

El Centro de Gestión de Tráfico ampliará su horario de trabajo durante la Semana Santa para, posibilitar mejoras en la movilidad del tráfico rodado de la ciudad. El horario habitual de este servicio municipal se ampliará desde las 23:00 h. hasta las 2:00 h. el Domingo de Ramos, hasta las 3:00 h. el lunes Santo y hasta las 4:00 h. el martes, miércoles, jueves y viernes.

En general, se recomienda prestar la máxima atención a las señalizaciones e indicaciones de la Policía Local.

Control de accesos al centro y carga y descarga

El sistema de control de accesos al Centro Histórico se inhabilitará temporalmente desde las 15:00 h. del viernes 23 de marzo hasta las 8:00 h. del lunes 2 de abril.

El horario para realizar las tareas de carga y descarga en el interior del Centro Histórico, será de 7:00 a 13:00 h. los días laborales; y de 7:00 a 12:00 h. el Jueves y Viernes Santo.

Montaje y desmontaje de sillas y tribunas en la Alameda Principal (hasta el jueves 22 de marzo para el montaje y hasta el jueves 5 de abril el desmontaje).

El montaje de sillas y tribunas de Semana Santa en la Alameda Principal provoca diferentes alteraciones de tráfico en esta zona de la ciudad, como es la ocupación del carril bici en la Alameda Principal y también se corta al tráfico el carril de cambio de sentido exclusivo taxi existente al oeste de la rotonda del Marqués de Larios. A ello hay que unir que el carril de circulación izquierdo en el vial sur de Alameda Principal, junto a la rotonda de Marqués de Larios, está ocupado con las tribunas y los trabajos necesarios para el montaje de éstas; y que el carril de circulación izquierdo en el vial central de la Alameda Principal está ocupado por las tribunas.

Además, se producen cortes de tráfico en horario nocturno, de 23:00 a 6:30 h., en el sentido oeste Paseo del Parque y de Alameda Principal, con la excepción del paso de los autobuses de la EMT y taxis.

Por ello, se aconseja evitar en la medida de lo posible la circulación por la Alameda Principal. Se recomienda como itinerario alternativo el eje paseo de los Curas – avenida Manuel Agustín Heredia, así como seguir las indicaciones de la Policía Local.

Los aparcamientos municipales en el centro y su entorno suponen un total de 5.111 plazas

La Sociedad Municipal de Aparcamientos ha preparado para esta Semana Santa 2018 un dispositivo especial con el que ordenar los aparcamientos de acuerdo con los recorridos procesionales y con el objetivo de atender las zonas donde más concentración de personas se espera como son el centro y las calles aledañas.

Asimismo, se recuerda que está disponible la aplicación gratuita Smassa II, para smartphones y tabletas, donde puede consultarse la ocupación de los aparcamientos municipales y realizar el pago de los mismos.

Además, a través de la web de Smassa www.smassa.eu se puede también consultar la ocupación de los aparcamientos.

Los aparcamientos municipales de la zona centro y calles aledañas estarán abiertos la Semana Santa durante las 24 horas. Es importante señalar que en los aparcamientos de Camas y Tejón y Rodríguez las entradas y salidas estarán afectadas por los desfiles procesionales dependiendo del horario diario de los mismos.

Los parkings municipales situados en el Centro Histórico, o en sus cercanías, suponen 5.111 plazas, y son los siguientes: Avenida Andalucía, Plaza de la Marina, San Juan de la Cruz, Tejón y Rodríguez, Alcazaba, Camas, Avenida Cervantes y Salitre.

Todavía existen abonos de Semana Santa para los aparcamientos de Camas y Tejón y Rodríguez, en dos modalidades:

- Abonos desde las 15:00 h. hasta las 8:00 h. del día siguiente, por un importe de 35 euros.
- Abonos 24 horas por un importe de 40 euros

Las entradas y las salidas de estos aparcamientos están sujetas a las restricciones de tráfico establecidas por la Policía Local con motivo de los desfiles procesionales.

Las zonas de S.A.RE. tendrán alguna modificación con el objetivo de adaptar los aparcamientos al recorrido de las procesiones. Concretamente se suprimirá el S.A.R.E. entre los días 26 y 31 de marzo en la zona centro (plaza de Arriola, Manuel Agustín Heredia, Panaderos, Atarazanas, Hoyo espartero y Pasillo de Atocha).